	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaria de Salud** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL**
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO No.1744 del 23 de agosto de 2022 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR.3925933 CONTRATISTA BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO

En el municipio de Pereira a los 23 días del mes de agosto de 2022, en la Secretaría de Salud se reunieron **GLORIA INES RODRIGUEZ GALVEZ** en calidad de Supervisora y **BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO en** calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	No. 1744 del 23 de agosto de 2022
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR. 3925933
OBJETO	""PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD CAROLINA LARRARTE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS "
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**
CEDULA DEL CONTRATISTA	25.233.692
IMPUTACIONES	Rubro No 1104-2.3.2.02.02.008.75 - 40 Disponibilidad No 1990 de 10 de agosto 2022 Registro No 3627 del 23 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL	El plazo del presente contrato es de noventa (90) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
FECHA DE INICIACION	23 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	22 de noviembre de 2022
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 30.000.000
ANTICIPO	N.A
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de éste proceso de la siguiente forma: pagos mensuales por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M.CTE. $10.000.000**, y/o proporcional prestado el servicio, previo visto bueno por parte del supervisor.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO No.1744 del 23 de agosto de 2022 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR.3925933 CONTRATISTA BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato.

ALCANCES:

1) Brindar apoyo en la coordinación de los procesos técnicos, administrativos y financieros relacionados con la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD CAROLINA LARRARTE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
2) Proyectar en coordinación con la Secretaría de Salud y el equipo de trabajo definido por la entidad para la administración del proyecto, los cronogramas de actividades, así como el seguimiento para el cumplimiento del mismo.
3) Apoyar la coordinación con el equipo de trabajo, la elaboración de los diferentes informes, presentaciones y documentos que se deriven de las actividades de la ejecución del proyecto, necesarios para dar respuesta a PQRS, derechos de petición y demás requerimientos que solicite la Secretaría de Salud, para los diferentes escenarios de concertación y para gestiones propias del proyecto.
4) Participar en la elaboración y revisión técnica, de los documentos correspondientes a los procesos de contratación que se adelanten para la ejecución del proyecto, en cada una de sus etapas.
5) Asesorar técnicamente en las diligencias y audiencias públicas que se realicen con ocasión a los procesos de contratación que se adelanten para la ejecución del Proyecto
6) Hacer parte de los comités de evaluación y apoyar la respuesta a las observaciones, que se presenten durante el desarrollo de los procesos de contratación que se adelanten para la ejecución del Proyecto
7) Participar en las mesas de trabajo y comités técnicos, administrativos, de seguimiento y control, que se realicen.

OBSERVACION No 2: Se da lectura al contrato y cada una de las obligaciones contenidas en el mismo; para lo cual se llega a un acuerdo entre las partes para su ejecución, hacer entrega de los informes mensuales en medio físico, magnético, foliado y debidamente escaneado con todos los soportes que respalden la realización de cada una de las actividades contempladas en el contrato, presentar el pago de seguridad social salud, pensión y ARL, sobre el 40% del valor mensual del contrato y pagados dentro de los tiempos establecidos para dichos pagos, participar de las reuniones institucionales a las que sea citado, revisar diariamente el correo institucional y dar respuesta oportuna a las solicitudes que le sean requeridas, así mismo se hace claridad sobre la obligatoriedad de la utilización de los formatos establecidos para un grupo de calidad de la gobernación.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO No.1744 del 23 de agosto de 2022 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR.3925933 CONTRATISTA BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 23 días del mes de agosto de 2022.

GLORIA INES RODRIGUEZ GALVEZ
Supervisora

BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
Contratista

Elaboró: Laura L. Ortiz Correa / Abogada contratista

Escaneado con CamScanner